



## LA PRESIDENCIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN,

### INVITA:

A los Jueces Penales Municipales en propiedad adscritos al Distrito Judicial de Medellín, y a quienes aprobaron el examen de conocimiento para los cargos de JUEZ PENAL DEL CIRCUITO, PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO y MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR-SALA PENAL -*cuya sede de presentación del examen haya sido la ciudad de Medellín*-, que deseen ocupar, **en provisionalidad**, el cargo de **JUEZ 6° PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA**, con función de conocimiento, para que alleguen la hoja de vida con los soportes correspondientes que acrediten los requisitos académicos y profesionales para acceder al cargo, a la cuenta de correo electrónico de la Presidencia de la Sala Penal: [pspentribsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:pspentribsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co), dentro de los cinco (5) días siguientes hábiles a la publicación de la presente invitación.

**Fijado el 21 de octubre de 2022** en un lugar visible del Edificio Horacio Montoya Gil y en las páginas web de esta Sala Penal y del Tribunal Superior de Medellín, redes sociales de la Sala Penal y cuentas de correo institucional de los Jueces Penales Municipales del Distrito Judicial de Medellín.



**PÍO NICOLÁS JARAMILLO MARÍN**  
Presidente Sala Penal  
Tribunal Superior de Medellín